

LIQUIDACIÓN DE COSTAS - RADICADO 2019-00252

Procede el Despacho, a realizar la liquidación de costas a cargo de CRUZ VERDE S.A.S. **en favor de BERNADO ABEL HOYOS MARTINEZ**, como sigue:

Agencias en derecho \$ 1.160.000.00

Total \$ 1.160.000.00

Son: **Un millón ciento sesenta mil pesos m.l.**

Medellín, 10 de mayo de 2023.



ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIA

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

05

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez de mayo de dos mil veintitrés

Proceso	Acción Popular
Demandante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Demandada	Cruz Verde S.A.S.
Radicado	050013103008-2019-00252-00
Tema	Aprueba liquidación de costas
Interlocutorio	242

Se aprueba la anterior liquidación de costas. Art. 366 #1° C.G.P.

NOTIFIQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA

JUEZ

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

05